CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
08 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:00

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17004

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"102 ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE CUSCA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Cusca, ubicado en la provincia de Corongo, región Áncash, fue creado mediante la Ley N.º 4662, promulgada el 9 de mayo de 1923, y este año celebra su 102° aniversario de fundación política; Cusca es un distrito con valiosa riqueza histórica, cultural y natural, cuyos ciudadanos han contribuido significativamente al desarrollo de la región Áncash, conservando sus tradiciones y trabajando por el progreso de su comunidad.

La conmemoración de esta fecha es una oportunidad para resaltar el esfuerzo de sus autoridades, lideradas por el señor alcalde Willy Ponce Velásquez, y de toda su población, por promover el desarrollo local con identidad, compromiso y visión de futuro. Es deber del Congreso de la República rendir homenaje a los distritos que conmemoran aniversarios significativos, reconociendo el aporte de sus pueblos al fortalecimiento del país y al bienestar de sus ciudadanos.

¡Feliz 102° aniversario, querido Cusca!

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresar el más fervoroso saludo institucional y de felicitación al distrito de Cusca, en la provincia de Corongo, región Áncash, al conmemorarse el 102° aniversario de su creación política, destacando su historia, cultura y compromiso con el desarrollo regional.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Willy Ponce Velásquez, alcalde distrital de Cusca, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil, y a toda la población de este hermoso distrito.

Lima, 07 de mayo de 2025

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/05/2025 17:48:05-0500